



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO

SESION ORDINARIA NUMERO 23.

ACTA NUMERO 25-11

ACTA NUMERO VEINTICINCO-DOS MIL ONCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número **23**, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas del catorce de Diciembre de dos mil once, con la asistencia de los señores:

16

MIEMBROS PRESENTES:

18

OSCAR CALDERON BERMUDEZ, Presidente

Síndico Propietario PLN

JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario

Concejal Propietario PLN

JUANITA CORRALES CALDERON

Concejal Propietaria PML

PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ

Concejal suplente PYPE

23

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Natalie de los Ángeles Castro Muñoz vota Pedro Joaquín Fernández González.

26

MIEMBROS AUSENTES:

28

MARIA ANTONIETA GRIJALBA JIMENEZ

Sindica Suplente PLN

ANA ROSA CORRALES MONTES

Concejal Propietaria PLN

JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS

Concejal suplente PLN

MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA

Concejala suplente PLN

NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ

Concejal Propietaria PYPE

JACQUELINE CASANOVA TREJOS

Concejala Suplente PML

35

ORDEN DEL DIA:

37

1.-Atención al público.

2.-Lectura y aprobación de anteriores actas.

3.-Correspondencia.

4.-Asuntos varios.

42

1.-ATENCION AL PUBLICO:

44

1.-Al iniciar la sesión, no hay público presente.

46

47

2.-LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS:

49

1.-No hay actas que aprobar.

1

23.-**CORRESPONDENCIA:**

3

4**RECIBIDA:**

5

61.-Se toma nota del memorando **PDTJ-INT-141-11** del 2 del corriente mes de Diciembre, que 7nos envía el Arquitecto Garrett Cotter Alfaro, Coordinador del Proceso Desarrollo Territorial, 8contestando el oficio **P-PL/277-2011** del Proceso de Planificación Municipal, referido al 9acuerdo **105-2011** de este Concejo de Distrito, adjuntando para ello informe RU/038-2011 del 107 del corriente mes de Diciembre, suscrito por la Licenciada Ana Hidalgo Castro.

11

122.-Se toma nota del memorando PSC-1684-2011 del 9 del corriente mes de Diciembre, que 13le envía el Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de Servicios Comunales, a la 14bachiller **SILVIA RIMOLA RIVAS**, en su condición de asistente de Concejos de Distrito, del 15Proceso de Planificación Municipal, contestando el **acuerdo 111-2011** de este Concejo de 16Distrito.

17

184.-**ASUNTOS VARIOS:**

19

201.-Juan José Rímolo denuncia, que el Domingo 11 último pasado, el señor Carlos Luis 21Córdoba Sandí, propietario de la finca número 176.327-000 del Partido de San José, que 22describe el plano SJ-52863-19902, continuó con los trabajos ya denunciados y a que se 23refiere el acuerdo **47-2011**, tomado en acta número 10-2011, correspondiente a la sesión 24ordinaria número 9 del tres de Mayo de 2011, de este Concejo de Distrito. Este señor tiene 25en el lugar, una cuartería que ha venido construyendo, prácticamente encima de la quebrada 26o río Chiquero, al costado Norte del Hotel Gran Tara, sobre calle Juan Santana. La 27construcción que ahora construye en el extremo Este de la propiedad, se ubica sobre el 28mismo cauce del Río Chiquero. Existen hoy en el lugar unas ocho o diez cuarterías y casas, 29que en caso de una correntada de este Río, como ya ha ocurrido antes, podría hoy provocar 30un accidente de graves proporciones, en el cuál podría incluso causarse la muerte de 31algunas personas que viven en este lugar y corren grave peligro, pues viven dentro del cauce 32de este río, que es prácticamente la totalidad de la propiedad del señor Córdoba Sandí, a 33quién se conoce también como "Pino". Dada la gravedad de los hechos y que el señor 34Córdoba Sandí insiste en construir CONTRA TODAS NORMATIVA CONSTRUCTIVA 35vigente, en una propiedad que es en su totalidad el cauce del Río Chiquero, el señor Rímolo 36mociona para solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del 37Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, con copia a la oficina cantonal del 38Ministerio de Salud, se sirva ordenar una inspección de los hechos antes denunciados, a 39efecto de tomar las medidas pertinentes con relación a los mismos e informe a este Concejo 40de Distrito, de las acciones tomadas por su oficina al respecto, para poder informar a los 41vecinos de esta calle. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

42

43**ACUERDO 119-2011:** "Solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del 44Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, con copia a la oficina cantonal del 45Ministerio de Salud, una inspección en la calle Juan Santana, al costado Norte del Hotel Gran 46Tara, concretamente en la propiedad del señor Carlos Luis Córdoba Sandí, propietario de la 47finca número 176.327-000 del Partido de San José, que describe el plano SJ-52863-19902, 48quién continúa construyendo en una finca que es en su totalidad parte de la cuenta del Río 49Chiquero, donde tiene una cuartería de unas ocho a diez unidades habitacionales, 50construidas en el mismo cauce del río y donde continúa edificando, ahora en el extremo Este

1 de su propiedad, donde encima del mismo cauce del río, edifica ahora un nuevo cuarto, a
2 efecto de que su oficina pueda tomar las medidas pertinentes con relación a estos hechos
3 denunciados e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas por su oficina al
4 respecto, para poder informar a los vecinos de esta calle.”

5

62.-Juan José Rímolo trasmite la denuncia hecha por la señora Rita Sandí, vecina de la calle
7 Vindas, contiguo al puente sobre la Quebrada Catalina, quién al frente de su casa y por
8 defectos en la canalización de las aguas, se acumula en la calle el agua de una tubería rota,
9 por lo que solicita respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso
10 de Ingeniería y Desarrollo Territorial, ordenar una inspección en la zona, para que se
11 determinen las causas del problema e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones
12 tomadas por su oficina a ese respecto, para poder responder a esta vecina. Por unanimidad
13 y en firme, se aprueba la moción presentada.

14

15 **ACUERDO 120-2011:** “Solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del
16 Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, una inspección de su oficina en calle
17 Vindas, contiguo al puente sobre la Quebrada Catalina, al frente de la casa de la señora Rita
18 Sandí, en donde por defectos en la canalización de las aguas, se acumula en la calle, el
19 agua de una tubería rota, e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas por
20 su oficina a ese respecto, para poder responder a esta vecina.”

21

223.-Pedro Fernández González, mociona para agradecer al Ingeniero David Umaña Corrales,
23 Jefe del Proceso de Servicios Comunes, pues finalmente y gracias a sus buenos oficios, el
24 propietario del inmueble que se ubica cien metros al Sur de la Pulpería La Florecilla, de los
25 Chinos, frente al cruce de calle al Chiverral, subiendo por la carretera que lleva a Bebedero,
26 al fin recortó la cerca viva de veranera con árboles de Jocorró que había crecido sobre la
27 zona pública, dándole sombra e impidiendo el paso a los peatones, conforme al acuerdo **27-**
28 **2011** de este Concejo de Distrito, tomado en acta número cinco, del 1 de Marzo de 2011.
29 Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

30

31 **ACUERDO 121-2011:** “Agradecer al Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de
32 Servicios Comunes, pues finalmente y gracias a sus buenos oficios, el propietario del
33 inmueble que se ubica cien metros al Sur de la Pulpería La Florecilla, de los Chinos, frente al
34 cruce de calle al Chiverral, subiendo por la carretera que lleva a Bebedero, al fin recortó la
35 cerca viva de veranera con árboles de Jocorró que había crecido sobre la zona pública,
36 dándole sombra e impidiendo el paso a los peatones, conforme al acuerdo **27-2011** de este
37 Concejo de Distrito, tomado en acta número cinco, del 1 de Marzo de 2011.”

38

394.-Finalmente los miembros presentes de este Concejo de Distrito, mocionan para desear
40 una feliz navidad y un próspero año nuevo 2012, al bachiller Arnoldo Barahona Cortés, en su
41 condición de Alcalde Municipal, a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso de
42 Ingeniería y Desarrollo Territorial, al Ingeniero Cristhian Montero Barrantes, Jefe del
43 Proceso de Infraestructura y Obras, al Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de
44 Servicios Comunes, al Arquitecto Garrett Cotter Alfaro, Coordinador y a la Licenciada Ana
45 Hidalgo Castro, ambos del Proceso Desarrollo Territorial, a la Geóloga Michelle Arias
46 Fernández, Coordinadora del Proceso Contraloría Ambiental, a la Licenciada Nereyda
47 Azofeifa Rivas, Msc., Directora del Procesos de Planificación Municipal y muy especialmente
48 a la bachiller **SILVIA RIMOLA RIVAS**, en su condición de asistente de Concejos de Distrito,
49 del Proceso de Planificación Municipal, quién tanto nos ha ayudado a realizar la labor del
50 presente año. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

1

2 **ACUERDO 122-2011:** “Los miembros presentes de este Concejo de Distrito acuerdan por
3 unanimidad de los presentes desear una feliz navidad y un próspero año nuevo 2012, al
4 bachiller Arnoldo Barahona Cortés, en su condición de Alcalde Municipal, a la Ingeniera
5 Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, al Ingeniero
6 Cristhiand Montero Barrantes, Jefe del Proceso de Infraestructura y Obras, al Ingeniero
7 David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de Servicios Comunes, al Arquitecto Garrett
8 Cotter Alfaro, Coordinador y a la Licenciada Ana Hidalgo Castro, ambos del Proceso
9 Desarrollo Territorial, a la Geóloga Michelle Arias Fernández, Coordinadora del Proceso
10 Contraloría Ambiental, a la Licenciada Nereyda Azofeifa Rivas, Msc., Directora del Procesos
11 de Planificación Municipal y muy especialmente a la bachiller **SILVIA RIMOLA RIVAS**, en su
12 condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal,
13 quienes tanto nos ayudaron, a realizar la labor del año que hoy termina.”

14

15 A las veinte horas quince minutos se da por terminada la sesión.

16

17

18

19

20 Presidente

21 **Oscar Calderón Bermúdez**

22

Secretario

Lic. Juan José Rímolo Bolaños.